



Versión: 1

Código: GCCON-F-072

**PROCESO GESTION CONTRACTUAL
FORMATO: ACTA APROBACIÓN DE GARANTÍAS**

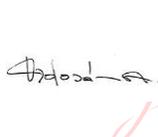
En cumplimiento de lo establecido en el Artículo **2.2.1.2.3.1.1**, del Decreto 1082 de 2015 "**POR MEDIO DEL CUAL SE EXPIDE EL DECRETO ÚNICO REGLAMENTARIO DEL SECTOR ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN NACIONAL**", se procede a aprobar la garantía única de cumplimiento, según la siguiente información así:

NUMERO DEL CONTRATO Y FECHA:	Orden de Compra No. 77207 del 5 de octubre del 2021		
OBJETO DEL CONTRATO:	CONTRATAR LA COMPRA VENTA DE ROPA DE TRABAJO PARA EMPLEADOS PUBLICOS DEL SENA REGIONAL VALLE		
CONTRATISTA:	UNION TEMPORAL VESTUARIO 2019	NIT / CC:	901348947
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	\$81,406,468,81	\$	81.406.468,81
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	60 días		
MODIFICACIONES: <small>NOTA: Señale cada modificación realizada al contrato, en caso que sea prorroga, indique el plazo final de ejecución y en caso que sea Adición, indique el valor y sumelo la casilla denominada "VALOR TOTAL"</small>	N/A		
GARANTÍA UNICA NUMERO:	(Indicar el número de la garantía consituida)	14-44-101136206	
TIPO DE GARANTÍA:	(Indicar el tipo de garantía constituida)	Cumplimiento - Calidad	
COMPAÑÍA ASEGURADORA:	SEGUROS DEL ESTADO		
FECHA DE EXPEDICIÓN:	11 de octubre		

VERIFICACIÓN DE LOS AMPAROS

AMPARO	PORCENTAJE	VIGENCIA DEL AMPARO	FECHA DE INICIO (D/M/AA)	FECHA TERMINACIÓN (D/M/AA)	VALOR A ASEGURAR	VALOR ASEGURADO EN LA PÓLIZA
Cumplimiento	10%	Plazo del contrato y seis (6) meses más.	5/10/2021	15/06/2022	8,140,647,00	8,140,647,00
Calidad y Correcto Funcionamiento	20%	Plazo del contrato y seis (6) meses más.	5/10/2021	15/06/2022	16,281,294,00	16,281,294,00

Verificados los amparos, valores y vigencias contenidas en la póliza de cumplimiento, esta se ajusta plenamente a lo requerido en el contrato y en consecuencia se imparte su aprobación en Santiago de Cali, a los 11 días del mes de octubre del 2021


Firmado digitalmente
por Fernando Jose
Muriel Andrade
Fecha: 2021.10.26
16:30:23 -05'00'

Fernando José Muriel Andrade

Director Regional Valle

Vo. Bo. Carlos Mario Pizo López / Asesor Jurídico Despacho Regional Valle

Revisó: Dario Perez Viveros / Coordinador Gestión Humana

Revisó: Juan Ricardo Luna Toro / Profesional Oficina de Contratación

Elaboró: Isabel Paternina Espejo / Técnico Oficina de Contratación

Isabel Paternina Espejo